

## Educación presenta '¡MUÉVETE!', un programa pionero en la región que aúna la innovación con la formación del profesorado

Los profesores podrán disfrutar de estancias formativas en centros de la región para observar la práctica docente de compañeros que desarrollan experiencias innovadoras, según ha explicado la consejera Esther Gutiérrez.

31/01/2018 | Redacción



La consejera de Educación y Empleo, Esther Gutiérrez, ha presentado este miércoles en Mérida '¡MUÉVETE!', un programa experimental pionero en la región, que conjuga la innovación con la formación del profesorado.



La consejera de Educación y el secretario general de Educación durante la presentación del programa a los medios de comunicación. (La Gaceta)

Esta iniciativa promueve que los docentes puedan hacer **estancias formativas en los centros educativos públicos** de la región previamente seleccionados por desarrollar iniciativas innovadoras exitosas, para que observen in situ cómo trabajan otros compañeros y compañeras en diferentes ámbitos competenciales y puedan aprender formas de trabajar diferentes, que adapten y apliquen en sus propios centros.

Se persigue mejorar la práctica docente y, por tanto, la calidad de la educación. "En resumen, se trata de observar, reflexionar y aplicar. Una **observación activa de la práctica docente entre iguales**, reflexionar de forma individual o colectiva, intercambiando buenas prácticas y adaptar lo aprendido a la propia realidad del centro", ha explicado la consejera.

En primer lugar, la Consejería seleccionará a los centros de referencia que destacan por introducir experiencias en sus aulas que están resultando exitosas, bien respecto a actividades innovadoras que realicen o a las metodologías activas que apliquen. Estos serán los que se denominarán "**centros observados**".

En un segundo lugar, se seleccionará a los centros que participarán en las estancias formativas, a los que se les denominará como "**centros observadores**".

Por lo tanto, el programa regula dos momentos para solicitar la participación. Primero, los centros que estén desarrollando alguna experiencia innovadora y quieran ser observados, deben presentar su solicitud a la Consejería, que publicará un listado de todos los centros que resulten seleccionados.

Después, el resto de centros que quieran participar como observadores podrá elegir de dicho listado el centro que más les interese, solicitándolo a la Consejería. Se publicará igualmente un listado con la relación de centros observados y sus observadores, teniendo en cuenta que un centro observado podrá acoger a un máximo de tres centros observadores.

Cada centro observador designará a un máximo de dos docentes, que serán quienes participen en la estancia formativa.

"Todo este tipo de acciones inciden en la **mejora de la calidad educativa** y son un refuerzo para **motivar e ilusionar al alumnado** en las aulas, para que podamos seguir reduciendo año a año la tasa de abandono escolar", ha resaltado Esther Gutiérrez.

El año 2017 ha cerrado con un nuevo dato histórico para la región, ya que la **tasa de abandono escolar** se ha situado en el 19,2 por ciento, 1,19 puntos menos que en 2016 y "un reflejo más de que las políticas que se están impulsando desde esta Consejería están dando sus frutos".

La intención de la Consejería de Educación y Empleo es que el 23 de marzo ya tengamos dicho listado para que los docentes puedan empezar a moverse. Las estancias formativas tendrán lugar durante cuatro días, el 18 y 19 de abril y el 23 y 24 de mayo. Antes y después de estas jornadas, habrá sesiones presenciales de formación.

Para participar en este programa, lo debe aprobar antes el claustro escolar de cada colegio o instituto. "Nuestra intención es **promover la innovación como un proyecto del centro educativo**, no como una iniciativa individual", ha asegurado Esther Gutiérrez.

Podrán participar aquellos centros públicos que impartan Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanzas de Régimen Especial como son conservatorios y escuelas de idiomas.

El programa favorece los desplazamientos a cualquier punto de la geografía extremeña. Para ello, adquieren especial importancia los Centros de Profesores y Recursos (CPRs), que gestionarán el desplazamiento, la manutención y el alojamiento de los docentes participantes, previa justificación documental.



El maestro Camilo Hernández, en una imagen de archivo, imparte clase en el CEIP 'Giner de los Ríos' de Mérida. (Cedida).

Las personas directamente implicadas en el programa obtendrán créditos de innovación, entre 3 y 4 créditos, que son válidos para participar en el concurso de traslados, por ejemplo.

"Por supuesto, en todo este proceso, se va cuidar mucho de que las estancias formativas no supongan, en ningún caso, la paralización o interrupción del funcionamiento ordinario de los centros docentes", ha añadido la consejera.

Este programa se desarrollará durante el presente curso escolar. Una vez finalizada la experiencia, cada centro solicitará si quiere repetir el curso que siguiente. "Estamos convencidos de que va a ser un éxito, de que los docentes lo van a acoger con muchísimas ganas. Hay muchísimo interés y lo que deseamos es que se consolide y poder ir más allá, que estas experiencias no sólo se hagan a nivel regional, sino también nacional e internacional y que eso repercuta en la mejora del sistema educativo regional", ha destacado la titular de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.

### Apuesta por la innovación educativa

La consejera ha destacado que este programa no es una acción aislada, sino que forma parte de un



Momento de la ruda de prensa en la que se presentó 'Muévete'. (La Gaceta)

plan de la Consejería de Educación y Empleo por impulsar la innovación educativa, que “venimos impulsando desde que nos incorporamos al Gobierno regional hace dos años y medio. De hecho, cuando llegamos, nos encontramos en el Plan de Formación del Profesorado apenas 12 acciones formativas destinadas a la innovación educativa y, en el presente curso, dentro de este plan estamos ofreciendo ya 50 acciones formativas de este tipo”.

Además, a su vez, ha aumentado también el interés del profesorado en participar en acciones y proyectos innovadores. El curso pasado participaron 1.300 docentes en 112 proyectos innovadores, mientras que en el curso 2014-2015 fueron sólo 585 docentes los que participaron en 81 proyectos considerados innovadores.

Edita: Consejería de Educación y Empleo - Junta de Extremadura  
Avda. Valhondo s/n. Módulo 4, 4ª planta  
06800 MERIDA  
Tlf: 924 00 76 50 / 924 00 75 15  
lagaceta@edu.juntaex.es